



DEJA SIN EFECTO DECRETO N° 4706/2023 DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 118/22 DENOMINADA "REPOSICIÓN PISTA BMX QUILAMAPU, CHILLÁN"(2° LLAMADO) ID. 2467-12-LR23.

VISTOS:

a) La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 250, de Hacienda;

b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

c) El Decreto Alcaldicio N° 4.097, de fecha 29 de junio de 2021, que delega Facultades que indica;

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4706/2023, de 04 de mayo de 2023, mediante el cual declara desierta la licitación pública N°118/22 denominada **"REPOSICIÓN PISTA BMX QUILAMAPU, CHILLÁN"(2° LLAMADO) ID. 2467-12-LR23.**;

2.- El oficio N°917 del Gobierno Regional de Ñuble en el cual informa respuesta de acuerdo al incremento de recursos solicitados para el proyecto, en el que indican que *" De acuerdo con los antecedentes expuestos en el oficio del antecedente y la reunión realizada el lunes 8 de mayo de 2023, donde participaron, el Gobierno Regional de Ñuble, la Municipalidad de Chillán y la Seremi de Desarrollo Social de las Regiones de Ñuble y Bio Bio, se señaló que el proyecto fue licitado teniendo una oferta válida y el mayor valor de la oferta no supera el 20% de lo recomendado debidamente actualizado. Además, el mayor monto se explica por diferencias en las cubicaciones y precios, este mayor valor no se debe a modificaciones sustantivas del proyecto, por lo que en su esencia se mantiene al originalmente recomendado en el año 2016 y revaluado en el año2022."* Y *"en función de lo expuesto y de acuerdo con la Normativa, Instrucciones y Procedimientos de inversión Pública, no corresponde solicitar revaluación al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.*

Por lo anterior, informo a usted que se solicitará al Concejo Regional el incremento de acuerdo a la solicitud por parte de la Municipalidad de Chillán en Oficio N°2035 de fecha 31.03.2023."

DECRETO:

1.- **DÉJASE** sin efecto, el Decreto N° 4706 de fecha 04 de mayo de 2023, que declara desierta la Licitación Pública N°118/22 denominada **"REPOSICIÓN PISTA BMX QUILAMAPU, CHILLÁN" (2° LLAMADO) ID. 2467-12-LR23.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Digitally signed by PEDRO IVAN SAN MARTIN LOPEZ
Date: 2023.05.30 19:05:41 -04:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal



Digitally signed by CAMILO FRANCISCO BENAVENTE JIMENEZ
Date: 2023.05.30 17:40:04 -04:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Alcalde de Chillán